1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	Convenio 7359-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Unión temporal servicio social Centros Integrarte
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Kilometro 44 Vía Bogotá La Vega. Vereda Arrayan alto, finca el uval –(Villa Luna) San Francisco
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	ciaigrupo4sanfrancisco@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Nidia Esthela Acuña Cervantes
CARGO	Terapeuta Ocupacional
No DE CELULAR	3104215800 (Celular coordinación)
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – TÉCNICO	Karen Gómez Gaona

No DE CELULAR	3123513312		
CORREO ELECTRÓNICO	karen.gomez.g@hotmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	2604/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 cupos	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	76 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

En visita realizada el día de hoy se cuenta con el acompañamiento de la Terapeuta Ocupacional Nidia Esthela Acuña Cervantes encargada hoy sábado de la unidad operativa quien se le realizará el seguimiento de las obligaciones contractuales del convenio y quien suministrará la información y entregan los soportes:

1. Cobertura: La asignación de la cobertura del Centro Integrarte atención interna grupo 4 cuenta con un cupo de 80 participantes sin ningún cupo disponible.

2. Asistencia: Durante la visita se verifica la presencia de 76 participantes en el centro. Participantes fuera de la unidad operativa se describen a continuación:

-Medio Familiar: 1 participante 8Carlos Alexander Tenorio)

-Medio hospitalario: 1 participante. Ana Mery Velásquez que se encuentra en el Simón Bolívar por caída desde su propia altura

-Inclusión Laboral: 2 participantes. Luz Adriana Herrera y Andrea Romero

3. Talento humano: se realiza verificación de la contratación del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico de profesionales, auxiliares y técnicos. No se observa durante la visita la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual. Hoy sábado se cuenta con el siguiente personal:

CARGO	**NOMBRE**	**ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO**
Trabajadora Social	Jenifer Estefania Pachón Lopez	Realización de decoración con los participantes para actividad
Terapeuta Ocupacional	Nidia Esthela Acuña Cervantes	Acompañamiento visita de seguimiento

Técnico Ambiental	Juan Felipe Hernandez	Actividad administrativa
Auxiliar de Enfermería	Yulya Jasleywy Ruiz	Acompañamiento habitaciones
Auxiliar de Enfermería	Diego Felipe Baez	Acompañamiento habitaciones
Auxiliar de Enfermería	Jhon Alejandro Tinoco	Actividad estimulación cognitiva
Auxiliar de Enfermería	Elsy Perilla Rincon	Acompañamiento higiene menor
Auxiliar de Enfermería	Josefina Ramos	Acompañamiento a higiene menor
Auxiliar de Enfermería	Leidy Carolina Garcia	Diligenciamiento notas de enfermería
Auxiliar de Enfermería	Jessenia Alejandra Parra	Ingreso de medicamentes
Auxiliar de Enfermería	Arley Guerrero Cifuentes	Acompañamientos participantes en TV
Manipuladora de alimentos	Luzselli Arevalo Cancelado	Actividades propias de su labor
Manipuladora de alimentos	Michael Steven Azuero	Actividades propias de su labor
Servicios Generales	Nini Johana Orjuela	Actividades propias de su labor

4. Actividades: Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se observa acompañamiento del talento humano en horarios de alimentación, entrega de medicamentos e higiene menor por auxiliares de enfermería

5. Instalaciones: Durante el recorrido en la unidad operativa se evidencian áreas destinadas a la atención de los participantes, limpieza de habitaciones, baños, talleres, oficinas, comedor, servicio de alimentos. Por otra parte, se verifican áreas de preparación, almacenamiento de fruver, abarrotes y frío, se verifica prealistamiento. Areas de Fruver con pisos sucios, canastilla rota y alimentos en descomposición (pera).
El área del comedor se encontró organizada y limpia.

6. Minuta del día: Durante la visita se verifica que corresponde al menú 26.

Se hará revisión del almuerzo para participantes con dieta NORMOCALORICA. Se evidencia que no hubo ningún tipo de intecambio en el menú de hoy

						NUMERO DE MUESTRAS					RESULTADO	
GRUPO DE EDAD EVALUADO	**TAMAÑO DE MUESTRA**	**ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA**	**ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA**	**PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO**	**ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
18 a 59años 11 meses	5	POLLO A BLA CRIOLLA	POLLO A BLA CRIOLLA	80	PESO MUESTREADO	80	82	86	97	88	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	100%	102%	107%	121%	110%		
					CALIFICACIÓN	3	3	3	1	3		
18 a 59años 11 meses	5	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	120	PESO MUESTREADO	119	108	128	126	128	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	99%	90%	107%	105%	107%		
					CALIFICACIÓN	3	3	3	3	3		

18 a 59años 11 meses	5	ENSALADA DE LEGCHUGA, AGUACATE, MAIZ Y TOMATE CON VINAGRE	ENSALADA DE LEGCHUGA, AGUACATE, MAIZ Y TOMATE CON VINAGRE	60	PESO MUESTREADO	59	54	69	61	65	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	98%	90%	115%	102%	108%		
					CALIFICACIÓN	3	3	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	PAPA EN CASCOS DORADA	PAPA EN CASCOS DORADA	40	PESO MUESTREADO	41	37	37	40	39	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	102%	92%	92%	100%	97%		
					CALIFICACIÓN	3	3	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	CAZUELA DE ARVEJA	CAZUELA DE ARVEJA	220	PESO MUESTREADO	270	270	240	250	240		X
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	122%	122%	109%	113%	109%		
					CALIFICACIÓN	1	1	3	1	3		
18 a 59años 11 meses	5	JUGO DE FREIJOA	JUGO DE FREIJOA	220	PESO MUESTREADO	180	210	210	200	250		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	81%	95%	95%	91%	114%	**X**	
					CALIFICACIÓN	1	3	3	3	1		

7. Se realiza servido y distribución de alimentos de manera ordenada y organizada
8. Se realiza acompañamiento en servido del almuerzo, observando servido de alimentos según minuta patrón, acompañamiento de personal y asistencia alimentaria.
9. Se verifica disponibilidad y almacenamiento de alimentos: se verifican áreas de almacenamiento de Fruver con pisos sucios, canastilla rota de almacenamiento de cebolla larga, pera dañada (toda la canasta); sin rotulación en productos como papa, cebolla larga, cebolla cabezona. Huevos en su empaque original.
 En cuarto de abarrotes y neveras se evidencia adecuada rotulación y organizados; Productos de refrigeración y congelación con faltantes en algunos alimentos. Congelador de carnes dañado el cual al finalizar la visita fue subsanado por llamada del tecnólogo de alimentos del grupo 9 para mantenimiento.
10. Se verifica el diligenciamiento de formatos de BPM y plan de saneamiento diligenciados a la fecha de visita con ALERTA ya que la información no estaba disponible en la unidad operativa. Por pedido del tecnólogo de alimentos del grupo 9 la tecnóloga de la unidad operativa envío la información

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular	X		Durante la visita no se observa la vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAI G4 de la visita de seguimiento a la calidad operativa

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.				ACTA INT G4 26042025
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó divulgación, ni propaganda que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAI G4 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA INT G4 26042025
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó ningún tipo de reunión o manifestación de índole político, ni se instaló publicidad política en los muros y/o espacios.	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAI G4 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA INT G4 26042025
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	X		Durante el desarrollo de la visita se contó con el talento humano relacionado en la planilla de asistencia, quienes proporcionaron la información, documentación y soportes necesarios para el cumplimento de las obligaciones del presente convenio.	Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del programa de alimentación y nutrición ACTA INT G4 26042025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	X		Se verifican las cámaras en la presente visita de supervisión con adecuado funcionamiento	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAI G4 de la visita de seguimiento a la calidad operativa

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				ACTA INT G4 26042025
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante el tiempo de desarrollo de la visita de seguimiento a la calidad operativa se evidencia por parte del talento humano respeto a los participantes sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental de cada uno de ellos	Seguimiento a las acciones realizadas por el talento humano en recorrido realizado por las instalaciones ACTA INT G4 26042025
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso	X		Durante el tiempo de desarrollo de la visita de seguimiento a la calidad operativa no se observan acciones u omisiones que pongan en riesgo o vulneren los derechos de la población atendida.	Seguimiento a las acciones realizadas por el talento humano en recorrido realizado por las instalaciones ACTA INT G4 26042025

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	N/A	N/A	No aplica la presente obligación, debido a que no se realizaron solicitudes adicionales en el marco del objeto contractual.	No aplica
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Durante la visita realizada se verifican los documentos de BPM, Salubridad e informes individuales y de la situación alimentaria y nutricional del CIAI GRUPO 4: Es importante anotar qué esta información fue dada por el tecnólogo del grupo 9 quien llamo a la tecnóloga de este grupo para que enviara la información desde su pc -Formato entradas y salidas (Diligenciada hasta el 2504/2025) -Formato preparación de alimentos (Diligenciada hasta el 2504/2025) -Formato verificación transporte de alimentos (Diligenciada hasta el 2504/2025)	-Formatos establecidos para el componente de nutrición y salubridad. ACTA INT G4 26042025

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-Formato recepción de alimentos (Diligenciada hasta el 24/03/2025) -Formato seguimiento a soluciones desinfectantes -Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración (Diligenciada a la fecha) -Formato control de temperatura de equipos de congelación (Diligenciada a la fecha) -Formato evaluación de características organolepticas (Ultima diligenciada hasta el 22/04/2025) -Formato verificación de vehículos. (Diligenciada a la fecha) -Formato plan de compras de SDIS semanal y mensual. (Diligenciada a la fecha) -Formato lista de verificación limpieza, desinfección y acciones correctivas (Diligenciada hasta el 25/04/2025) -Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. (Diligenciada a la fecha de próximo lavado 07/2025) -Formato verificación de hermeticidad (Diligenciada hasta el 28/02/2025)	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques (Diligenciada a la fecha) -Formato inspección presencia de plagas (Diligenciada a la fecha) -Formato registro control y medición de desperdicios de alimentos. (Diligenciada hasta el 23/04/2025) -Formato de registro y control diario de suministro de dietas a la fecha -Formato reporte de asistencia de beneficiarios para preparación de alimentos -Formato acompañamiento a la operación del servicio mensual (Diligenciada a la fecha)	
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En la relación entregada por la coordinadora de la unidad operativa se encuentran completos los perfiles del talento humano	Relación de talento humano ACTA INT G4 26042025

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Cuentan con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Verificación de talento humano por parte del profesional de seguimiento a la calidad operativa ACTA INT G4 26042025
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		Durante el recorrido se encuentran las áreas de habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras y zonas verdes en adecuadas condiciones de higiene y limpieza. área de almacenamiento de Fruver se evidencian pisos sucios subsanado al final de la visita	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAI G4 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA INT G4 26042025
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se			Desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidencia:	-Cronograma subido al drive de evidenciables

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión– SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.	X		Cronograma Programa Alimentación y Nutrición dentro de los tiempos para la elaboración de la derivación dietaría diez (10) días hábiles posterior a la firma del acta de inicio. Se evidencia formatos en físico durante la visita de supervisión y los que se presentan en medio magnético se encuentran en el drive establecido del componente de acuerdo.	-Diligenciamiento de los formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales. ACTA INT G4 26042025
2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad	N/A	N/A	Según cronograma enviado por el asociado, la presentación de la Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos y la Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) de huertas comunitarias y agricultura urbana propuesta para el servicio social y cronograma avalados por referente técnico	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.				
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	X		El asociado realizó compras a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, mediante los siguientes proveedores: *Lácteos Villa Aura (Leche entera, Queso doble crema, Queso Campesino) *Asociación Brisas Del Rionegro (Panela y huevos) *Asociación Agro Natural Del Campo (Hortalizas Frutas) l Por lo anterior, estos proveedores se encuentran inscritos dentro de la Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.	ACTA INT G4 26042025
4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias	X		Durante la visita realizada se verifican los documentos: -Registro Plan de compras semanal -Control de entrada y salida de alimentos -Recepción de alimentos	-Verificación de las áreas de almacenamiento de alimentos -Verificación del pre-alistamiento de los alimentos -Verificación de la manipulación de la materia prima.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.			-Control de temperatura de equipos de refrigeración -Control de temperatura de equipos de congelación Se encuentra dentro de los tiempos para la elaboración de: Plan de capacitación que contemple mínimo los siguientes aspectos: metodología, duración, docentes, cronograma (con mínimo (10) diez horas durante el convenio), implementación del Plan de capacitación. Se evidencia ayuda de memoria del 8/04/2025 de capacitación dada a manipuladores de alimentos sobre “inducción a generalidades BPM y rol del manipulador”	ACTA INT G4 26042025
5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia	X		La nutricionista cuenta con tamizaje nutricional realizado el 10/04/2025 digitados en la matriz de clasificación. A la evaluación del estado nutricional se identifica: 5 participantes presentan Delgadez 52 participantes presentan Normalidad 18 participantes presentan Sobrepeso 5 participantes presentan Obesidad	Revisión de matriz de clasificación nutricional ACTA INT G4 26042025

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional				
6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas.	N/A	N/A	El asociado dispone de tiempo para la elaboración de: -Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física elaborado en el formato Construcción estrategias de información, educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física (FOR-PSS-295) -Formato Cronograma promoción prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. (FOR-PSS-297), aval del referente técnico. -Implementación de Actividades IEC -Reporte mensual cualitativo de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. -Base de consolidación mensual de promoción prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física.	No aplica
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento,	X		Se evidencia el diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales:	Servicio de alimentos, área de almacenamiento, documentación, revisión del drive, acompañamiento en tiempos de consumo de alimentos durante la visita.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.			-Preparación de alimentos -Acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual -Evaluación de características organolépticas -Inspección plan de muestreo de porciones servidas	ACTA INT G4 26042025
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.	X		El asociado cuenta con los siguientes conceptos sanitarios: -Concepto higiénico sanitario del centro Acta VP 2024-047 del 18/09/2024 Concepto sanitario: Favorable con 96% -Concepto higiénico sanitario del Servicio de Alimentos con acta 25658 del 26/02/2025 Concepto sanitario: Favorable con 94.5 de cumplimiento	-Concepto higiénico-sanitarios unidad operativa -Concepto higiénico- sanitario del servicio de alimentos ACTA INT G4 26042025
3. Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado presenta plan de saneamiento actualizado al igual que el formato de declaración de compromiso con fecha de 03/04/2025	-Plan de saneamiento -Formato de declaración de compromiso ACTA INT G4 26042025
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el			El asociado implementa plan de compras mensual y semanal garantizando el	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.	X		abastecimiento de alimentos teniendo en cuenta el ciclo de menús. Sin embargo, esta información no se encontraba disponible en la unidad operativa cuya información fue enviada por parte de la tecnóloga al tecnólogo del grupo 9	-Plan de compras semanal y mensual ACTA INT G4 26042025
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	N/A	N/A	No se presentaron contingencias que afectaran el abastecimiento de alimentos y su disponibilidad.	No aplica ACTA INT G4 26042025
6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.	X		Se cuenta con menaje completo para el servido de alimentos.	Se evidencia que cuenta con los utensilios y menaje para la prestación del servicio en adecuadas condiciones. ACTA INT G4 26042025
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos,		X	Aun se evidencian faltantes en la sabana de elementos lo cual será verificado en la siguiente	ACTA INT G4 26042025

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			visita junto con el coordinador o a quien se delegue	

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Costos fijos – Talento Humano	X		Se cuenta con talento humano contratado	Relación talento humano
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles		x	Pendiente adquirir elementos de la sabana	ACTA INT G4 26042025
Costos fijos – Elementos de aseo institucional	X		Durante la visita se valida que cuenta con los elementos de aseo institucional	ACTA INT G4 26042025
Costos fijos – Espesantes	X		Cuentan con espesantes necesarios para las dietas que lo requieren	ACTA INT G4 26042025
Costos variables-Alimentos	X		Se identificó la cantidad de alimentos necesarios para los participantes	ACTA INT G4 26042025

Registre la información solicitada:

11. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica el cumplimiento de obligaciones revisadas en el presente periodo, con observaciones en tener la información disponible por parte de la tecnóloga de alimentos ya que mucha de la información se encuentra en el PC Personal. La información suministrada al equipo de supervisión fue gracias a que el tecnólogo del grupo 9 se encontraba en el servicio de alimentación y por intermedio de él se envió por correo la información requerida. Se requiere por parte del servicio de alimentos realizar revisión diaria de los alimentos perecederos ya que como se evidencio en la visita hubo una canasta de pera completamente dañada a lo cual se le pidió al tecnólogo del grupo 9 hacer desnaturalización inmediata de este alimento
OBSERVACIONES
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.

12. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

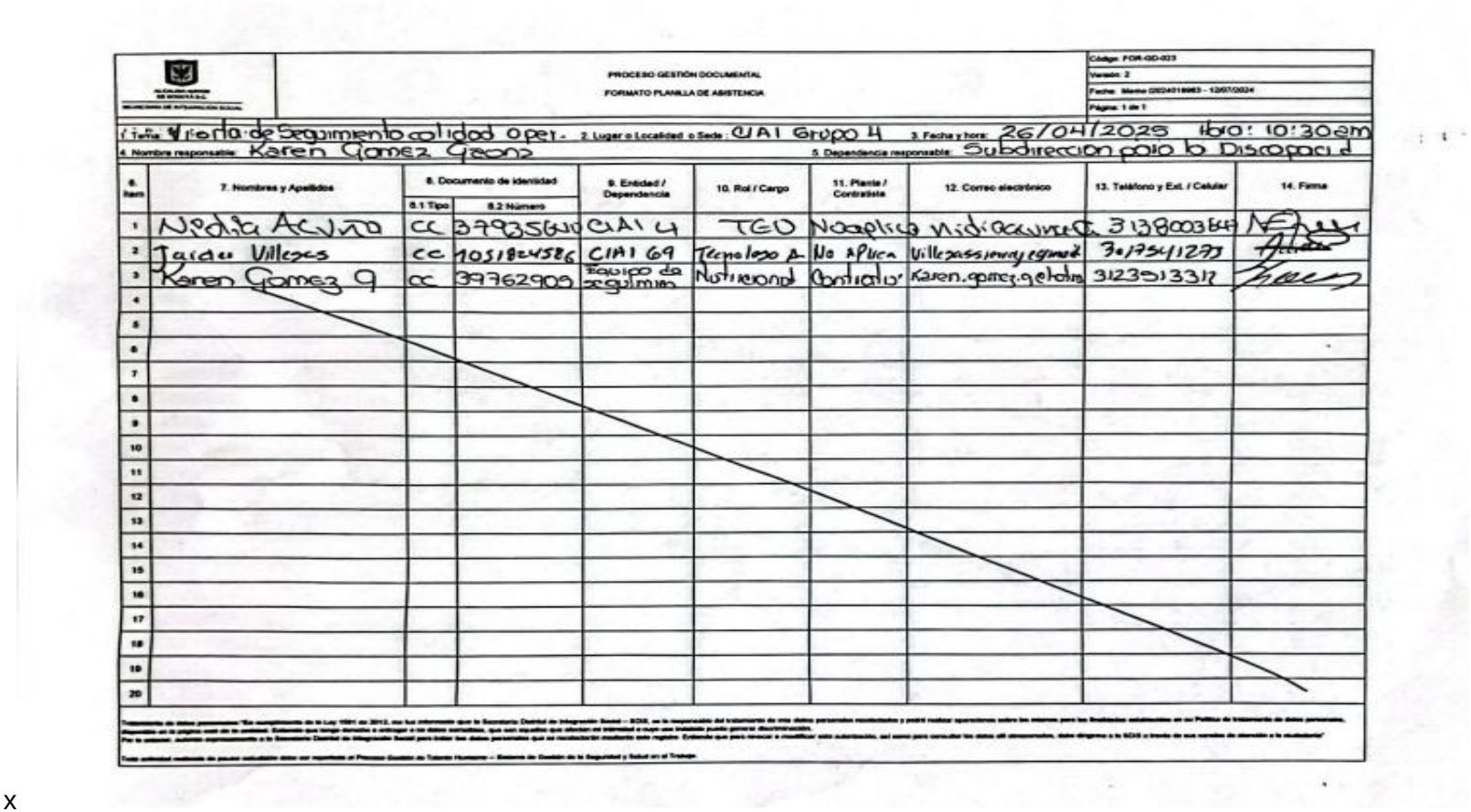
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Adquirir los elementos faltantes de la sabana de elementos	8/05/2025

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: No aplica SI ❑ x NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Buscar estrategias para que la información esté disponible los fines de semana o cuando la tecnóloga de alimentos no se encuentre

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Nidia Esthela Acuña Cervantes 2. Jair Villegas Grupo 9
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	(Ver planilla de asistencia)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Terapeuta Ocupacional 2. tecnólogo de alimentos grupo 9
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1.Karen Gomez Gaona

FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	(Ver planilla de asistencia)

Anexo: ver planilla listado de asistencia



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Jefe Mesa de Seguimiento calidad oper - 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 4 3. Fecha y hora: 26/04/2023 Hora: 10:30am

4. Nombre responsable: Karen Gomez Geonz 5. Dependencia responsable: Subdireccion polo b Discapacid

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Nadia Acuña	cc	37935[illegible]	CIAI 4	TEO	No aplica	nidiacuna[illegible]	3138003[illegible]	
2	Jaiden Villegas	cc	1051824586	CIAI 69	Tecnologo A	No Aplica	Villegassjonay@gmail	3017541277	
3	Karen Gomez 9	cc	39762909	Equipo de seguimien	Nutricionist	Contratista	Karen.gomez.gelabe	3123513317	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en el siguiente enlace en la intranet. Entiendo que tengo derechos a conocer o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada en pausas activas debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

X